



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, y en relación a las obras de construcción de la Autopista N°33 Rosario-Rufino, tramo Rufino-San Eduardo, interceda ante las autoridades nacionales a los fines que regularicen los pagos correspondientes y se pueda dar continuidad a las obras que hoy se encuentran paralizadas.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La falta de pago por parte del gobierno nacional a la empresa que lleva adelante las obras de construcción de la autopista Ruta N°33 tramo Rufino-San Eduardo ha generado no solo la paralización de la obra, sino el despido de más de 20 trabajadores del obrador, amén de la rescisión de los contratos de locación de los equipos de obra que la UTE concesionaria viene llevando a cabo.

En épocas de alta inflación, la demora en los pagos termina generando la falta de avances de las obras y con ello la frustración de las expectativas creadas.

Primero se trató de una ralentización en el ritmo de construcción, que en la actualidad está casi paralizado.

Cabe destacar que, según estimaciones, en los primeros 15 meses de obra –sobre un total de 24- sólo se concretó el 4 por ciento del tramo en cuestión, que es de 72,6 kilómetros, siendo que hasta ahora sólo evidenció movimientos de suelo y todavía no concretó ni siquiera un metro de asfalto. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial